



## REUNIÓN SOBRE JORNADA LABORAL DEL GOR EN LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID (09/09/2021)

Hoy hemos asistido a una reunión convocada por la Jefatura Superior en la que se nos ha comunicado que los responsables de esta región policial **pretenden llevar a cabo una modificación de la jornada laboral de los Grupos Operativos de Respuesta (GOR), abriendo para ello una ronda de contactos con los sindicatos representativos**. Poco más se puede decir de un encuentro al que la Administración ha ido sin los deberes hechos -no nos han entregado borrador alguno, aunque en próximas días afirman que remitirán uno- y, por tanto, sin posibilidad de conocer en qué sentido se pretende cambiar la jornada laboral.

Como cuestión previa, la Jefatura insiste mucho en una idea –“homogeneizar y armonizar” la jornada laboral- que va a ser difícilmente aplicable a los GOR porque, como todos sabemos, estos Grupos desarrollan su trabajo para hacer frente a problemáticas policiales heterogéneas. En CEP sospechamos que lo que realmente se pretende es cambiar la jornada laboral para contar con más recursos humanos en el ámbito de prevención de la delincuencia (que es el propio del GAC), **aunque se justifique este posible proyecto en que no se alcanza el mínimo de horas contemplado en la normativa o en que las modalidades de prestación del servicio en algunas plantillas no se ajustan a lo previsto la Resolución de la DGP de diciembre de 2015**, añadiendo que es la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación la que ha instado que se tomen medidas.



Esta negociación, como decimos, empieza mal. Y lo hace también porque el jefe de la Comisaría de Distrito de Carabanchel, antes siquiera de abrirse esta ronda de contactos con sindicatos, ya había recibido la orden desde Jefatura para realizar movimientos en el ámbito de personal que ahora se nos justifican porque si se llegase a un acuerdo sobre una nueva jornada para el GOR se implantaría una experiencia piloto en ese distrito.

**La Jefatura Superior sólo ha transmitido su intención de abordar la modificación de la jornada laboral del GOR, de remitir un borrador de trabajo y de no realizar cambio alguno mientras esta mesa de negociación no llegue a un acuerdo.** Iremos informando del contenido de la próxima reunión, que tendrá lugar el 23 de septiembre. Pero ya **podemos adelantar que nuestra posición será contraria a cualquier propuesta que empeore las condiciones de trabajo de los compañeros o que no resulte beneficiosa para ellos**. Si la Jefatura Superior tiene un problema de recursos humanos o alguien quiere aplicar un proyecto sin consenso, puede contar ya con la oposición firme de CEP.